



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en San Martín N° 641, 2do. Piso, de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Graciela Patricia Lugo, Secretaria de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, a herederos y acreedores de Demetrio Oscar FERNANDEZ -argentino, con L.E. N° 5.520.597, nacido el 09 de Abril de 1.949 en Colonia Benítez, Provincia del Chaco, hijo de Ricardo Fernandez y de Felisa Areco, con último domicilio real en República Oriental del Uruguay N° 39, del Barrio San Miguel de la ciudad de Formosa, y fallecido el 18 de Abril de 2.006 en Resistencia, Departamento San Fernando, Provincia del Chaco, República Argentina-, para que se presenten a ejercer sus derechos deduciendo las acciones que por derecho les correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "**FERNANDEZ, Demetrio Oscar s/ Juicios Sucesorios (SUCESIÓN AB INTESTATO)**", Expte. N° **500/2.020**. Publíquese por el término de TRES (3) DÍAS en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de esta ciudad.-----

Formosa, 23 de Septiembre de 2.021.-----


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

13 SEP 2021
8:24